

CIRCULAR INFORMATIVA

REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE 2017 Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2018.

El sábado 16 de diciembre nos reunimos en Málaga, para organizar una jornada de trabajo que fue dinamizada por José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, que destacó el carácter democrático y participativo de esta práctica como ejemplar, ya que en la misma utiliza un sistema de organización que otorga a las personas que asisten una mayor, más activa y más directa capacidad de intervención e influencia en la toma de decisiones de las actividades que va a



llevar a cabo la entidad, ya que la votación de un técnico, familiar, usuario, o un directivo. En este sentido, ha añadido Ramírez, la Federación es un ejemplo de democracia participativa para muchas ONG.

En la jornada han participado los miembros de las asociaciones federadas de Andalucía (entre ellos, personas afectadas por problemas de salud mental, familiares, técnicos y directivos), con el objetivo de evaluar las actuaciones desarrolladas en el año 2017 y consensuar y priorizar el plan de actividades que se van a desarrollar por la Federación, en coordinación con las asociaciones federadas, durante el año 2018.

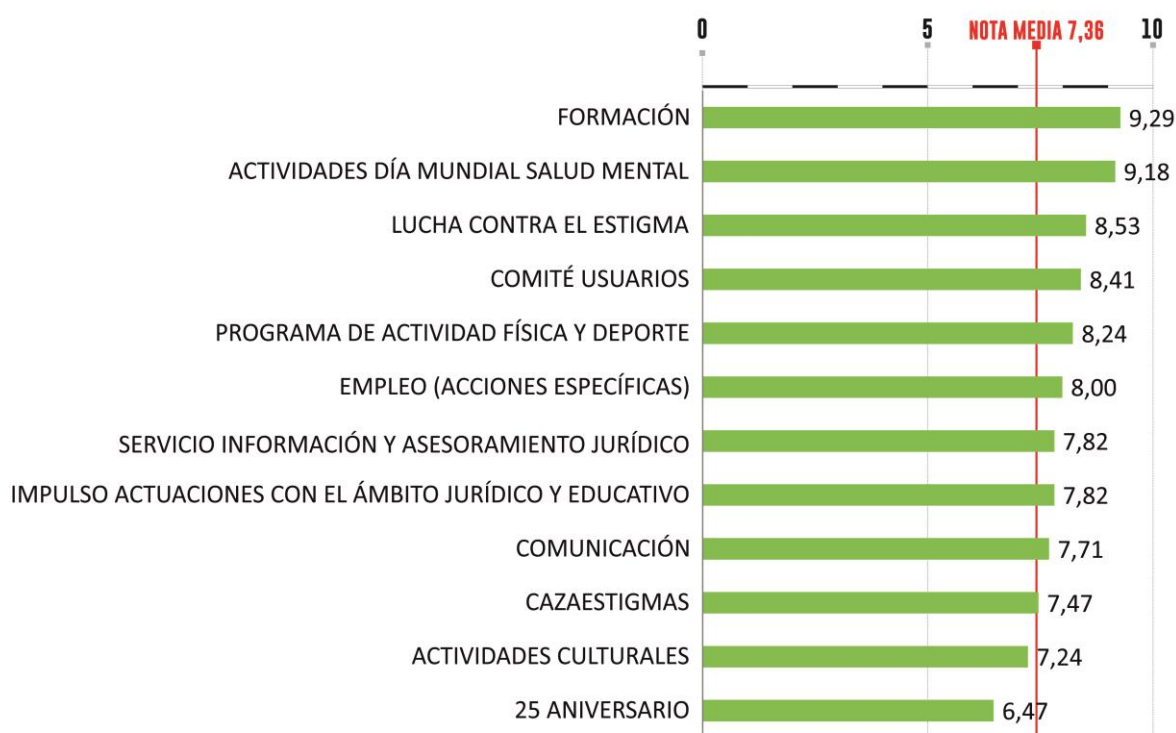
Comenzamos la sesión de trabajo con la exposición de las actividades del año 2017 y su evaluación, la nota media de esta evaluación ha sido de 7,36 puntos sobre 10.

Las actuaciones valoradas con sobresaliente han sido el programa de formación con 9,29 y las actividades realizadas con motivo del Día Mundial de la Salud Mental con una puntuación de 9,18.

Por encima de 8 puntos destacan las actividades de lucha contra el estigma, el Comité de Usuarios de la Salud Mental de Andalucía, el programa de actividad física y deporte y las acciones específicas hechas en materia de empleo.

A continuación os presentamos los resultados de la evaluación:

EVALUACIÓN ACTIVIDADES 2017

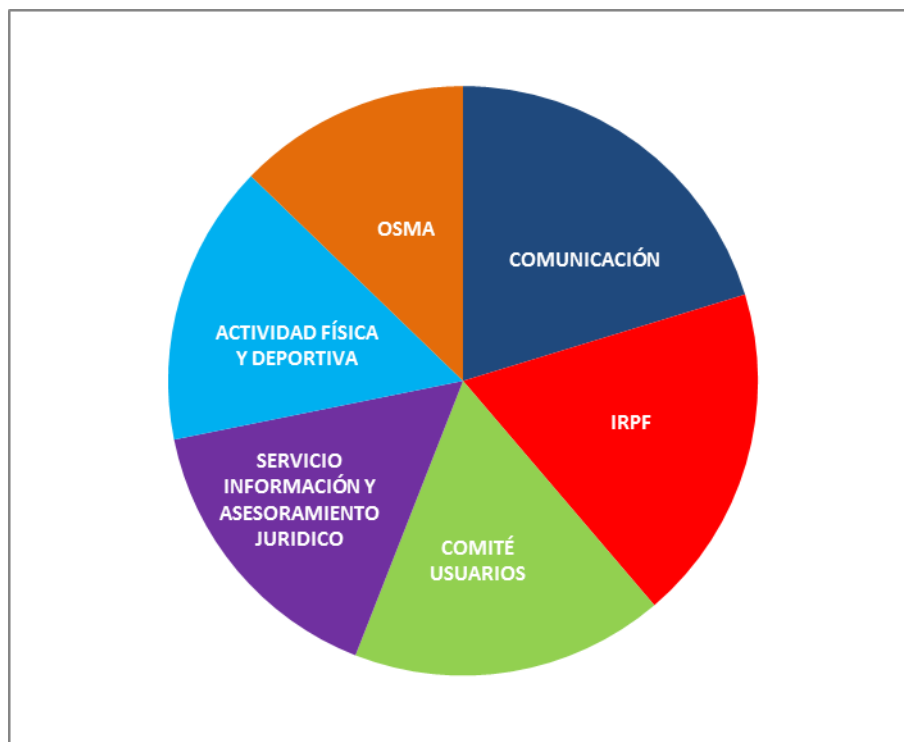


*En la votación se evaluó asignando al valor 5 la máxima puntuación, no obstante, y para una mejor comprensión, en el gráfico anterior se han representado los resultados obtenidos, extrapolándolos a un valor de puntuación máxima igual a 10.

PROPUESTAS PARA 2018

Finalizada la evaluación, pasamos a trabajar a través de grupos para consensuar las acciones que vamos a realizar este 2018.

Este año, la jornada de planificación ha contado con una nueva metodología eminentemente participativa y activa para valorar y planificar, por un lado estaban los servicios estructurales de la federación, y por el otro las propuestas de actividades a ejecutar en el próximo año.



En un primer momento se procedió a la votación de manera individual de todas las personas asistentes. Posteriormente se estructuró a las personas participantes en grupo para una segunda votación, esta vez de manera grupal.

En ambas votaciones se priorizó, señalando sólo 10 de las 25 actuaciones propuestas asignando un 10 a la de máxima relevancia, 9 a las siguiente, 8, ... hasta llegar a uno.

Tras el debate y valoración, han surgido propuestas con marcado carácter relevante, con necesidad de priorizar un seminario sobre la "Diseño y Elaboración de proyectos de cara a la Convocatoria del IRPF" que ha ocasionado mucha inquietud debido a la descentralización desde el Gobierno Central a las Comunidades Autónomas de la partida presupuestaria del 0'7% del IRPF con muy poco margen de tiempo. Por ello se ha planteado la necesidad de hacer una formación específica, creando un espacio de análisis, debate y construcción de criterios unificados que traten de lograr un mayor rendimiento y eficiencia económica para las asociaciones federadas en la convocatoria de subvenciones del **IRPF, prestando especial atención a la mejora de los programas en el ámbito rural.**

Igualmente se establecieron nuevas líneas de trabajo, destacando la preparación de acciones formativas en temas muy específicos: elaboración e implantación de planes de igualdad de género en las asociaciones y gestión de entidades sin ánimo de lucro.

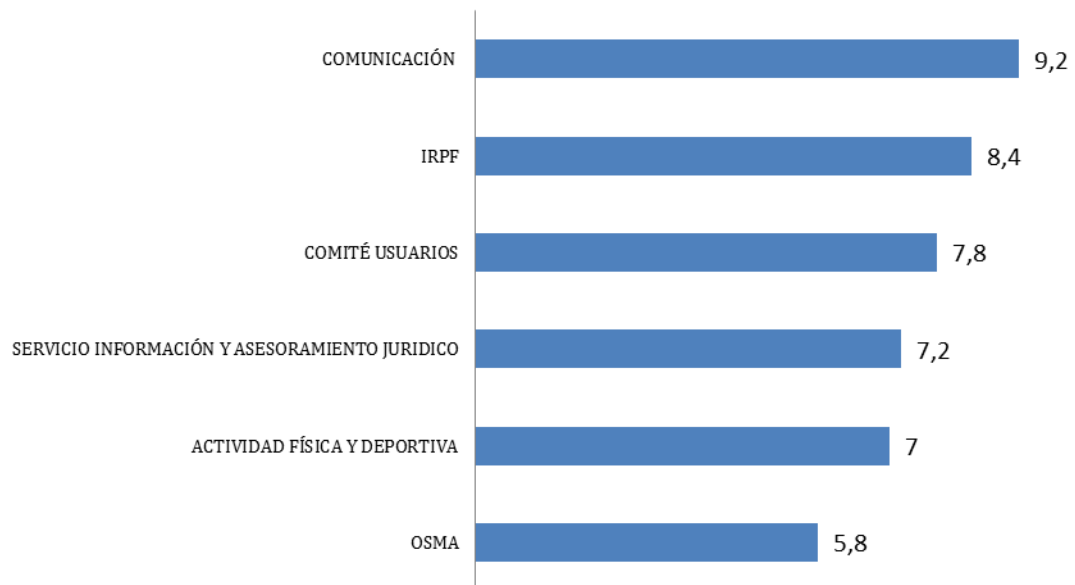
Continuaremos con la **comunicación fomentando el uso de recursos digitales, principalmente la página web y las redes sociales, igualmente se implementarán nuevas vías de comunicación**, con el fin de multiplicar nuestro impacto en la sociedad, y se impulsará la comunicación interna entre la Federación hacia las Asociaciones.

Seguiremos con el servicio asesoramiento jurídico, cuya finalidad de prestar asesoramiento de orientación e información sobre las cuestiones que surjan de protección de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias. Del mismo modo avanzaremos en el trabajo para generar sinergia con los agentes e instituciones de ámbito judicial, como ya se ha hecho con el Consejo Andaluza del colegio de Abogados.

Consolidamos el **Comité de Usuarios por Salud Mental de Andalucía**, que serán los encargados de poner la voz a las personas con problemas de salud mental.

Se debe seguir impulsando el **Observatorio de la Salud Mental de Andalucía (OSMA)** que nació con la finalidad de asesorar al colectivo de las personas con problemas de salud mental y sus familiares. Entre los temas destacados para trabajar dentro del OSMA, las personas asistentes han propuesto que se analice la problemática de salud mental y adicciones a tóxicos.

PROGRAMAS ESTRUCTURALES

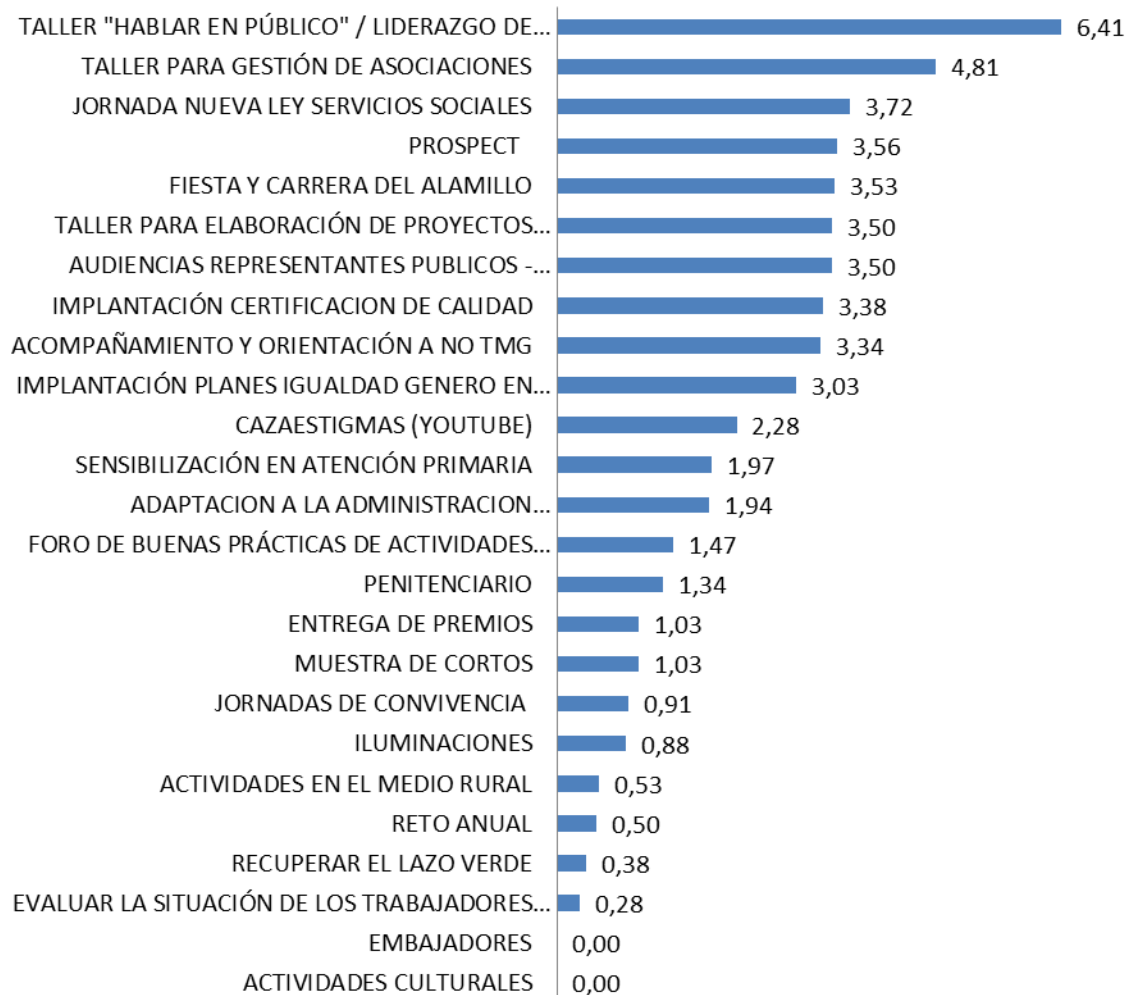


Por otro lado, se priorizaron las actividades anuales que se quieren incorporar en programas como formación, actividades del Día Mundial de la Salud Mental, lucha contra el estigma, acciones en materia de empleo, actividades culturales, etc.

Las propuestas valoradas y consensuadas de las actividades anuales de los distintos programas fueron las siguientes:

ACTIVIDADES ANUALES 2018

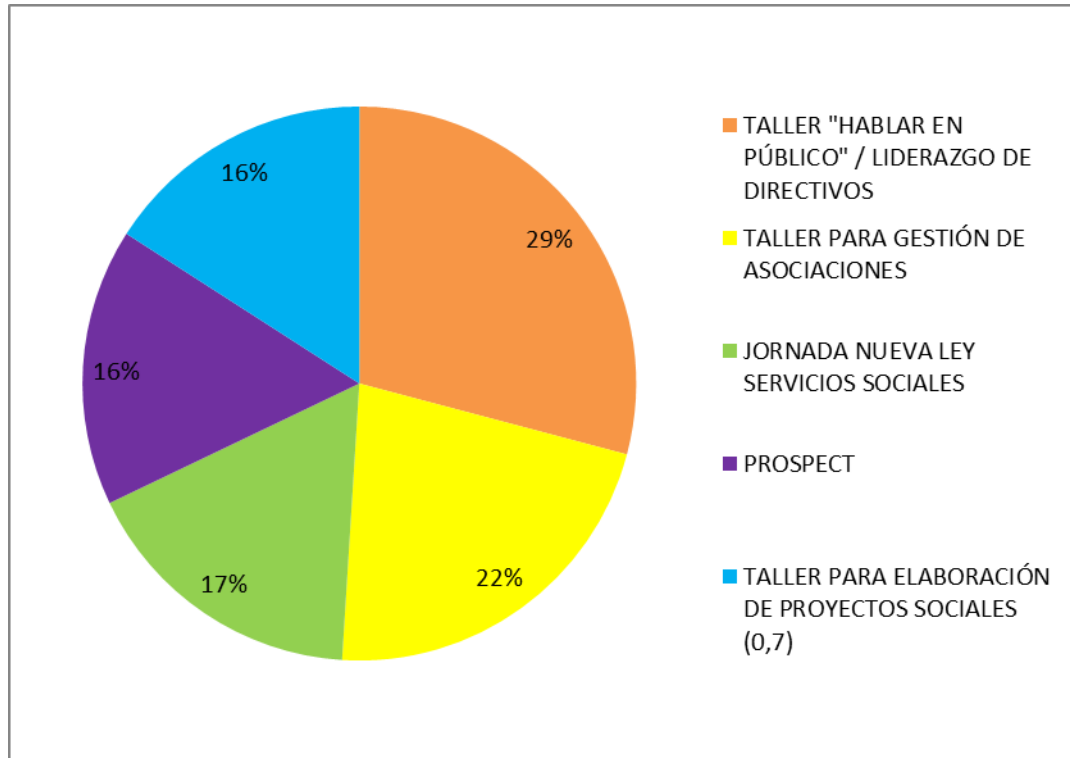
CUADRO GENERAL CON TODAS LAS ACTIVIDADES



Por capítulos quedan de la siguiente manera:

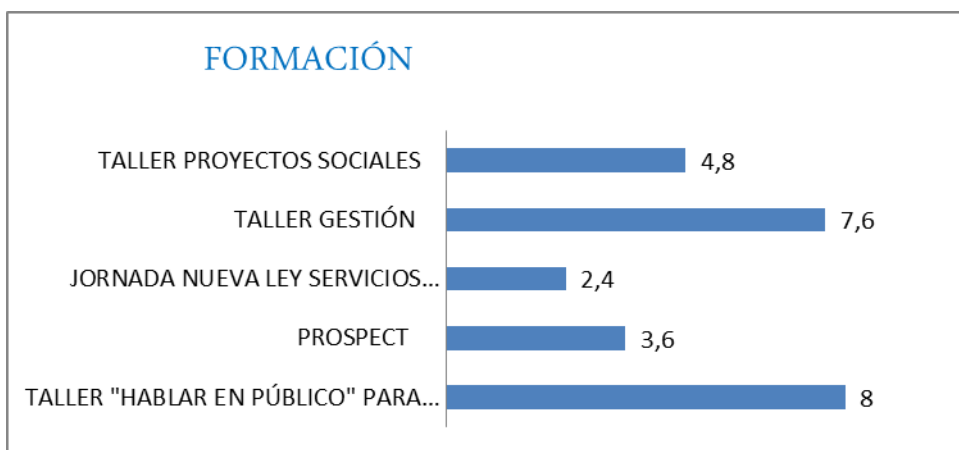
FORMACIÓN

Seguir **apostando por la formación interna** que venimos implementando desde el año 2009, con el objetivo de mejorar nuestro movimiento. Fruto del debate y análisis, las y los participantes resaltaron la necesidad de impulsar de forma prioritaria la formación, concretándose en las siguientes acciones por el conjunto de los asistentes:



- **Seminario: "Cómo hablar en público/Liderazgo de directivos"** motivado por las dificultades percibidas para el abordaje de actuaciones que requieren realizarse ante un auditorio, medios de comunicación y representantes institucionales. Por ello la necesidad de esta formación: dotar de herramientas y técnicas de comunicación para "hablar en público". La misma se plantea dos líneas de trabajo:
 - Módulo de directivos: incluye en la formación contenidos sobre "liderazgo".
 - Módulo de personas con un problema de salud mental y de técnicos: se introduce un bloque sobre habilidades sociales para mejorar la comunicación en su día a día.
- **Taller "Gestión de ONGs"**. Fundamentado en la necesidad de fortalecer la labor de las entidades federadas, para adquirir herramientas que mejore la eficacia y eficiencia en la gestión de las asociaciones. Entre los contenidos se trabajará:
 - Compartir buenas prácticas, o prácticas que obtienen muy buenos resultados, dentro de las entidades de FEAFES Andalucía.
 - Módulo: Formación en gestión de entidades del tercer sector.
 - Módulo: Capacitación en la gestión online de las entidades sociales.

- **Jornada: “Nueva Ley de Servicios Sociales. Ley 9/2016 de 27 de diciembre”.**
La aprobación de la nueva Ley abre un nuevo marco para el abordaje de cuestiones dentro del ámbito de los Servicios Sociales: prestaciones básicas garantizadas, derechos, historia social y tarjeta social digital. Todo ello en la mejora del marco de la atención social. Es por ello que se hace necesario conocer y profundizar en las nuevas cuestiones que se incluyen en esta Ley, entendida como el marco de acción, colaboración y coordinación de las entidades Federadas con la administración pública prestadora de los Servicios Sociales. Así mismo se analizará expresamente el catálogo de prestaciones que corresponde a las personas con grado 1 de Dependencia y la renta mínima de inserción.
- **Curso de formación en empoderamiento: “PROSPECT”.** El proceso de empoderamiento promueve las capacidades de las personas para lograr una transformación en la misma y consiga ser la protagonista de su propia historia a través de la participación activa. Por esta premisa y por los buenos resultados obtenidos de ediciones pasadas se hace necesario continuar con esta formación, que presenta una metodología eminentemente participativa y activa para los actores principales presentes en el abordaje de un problema de salud mental (personas con experiencia propia en salud mental, familiares y profesionales)

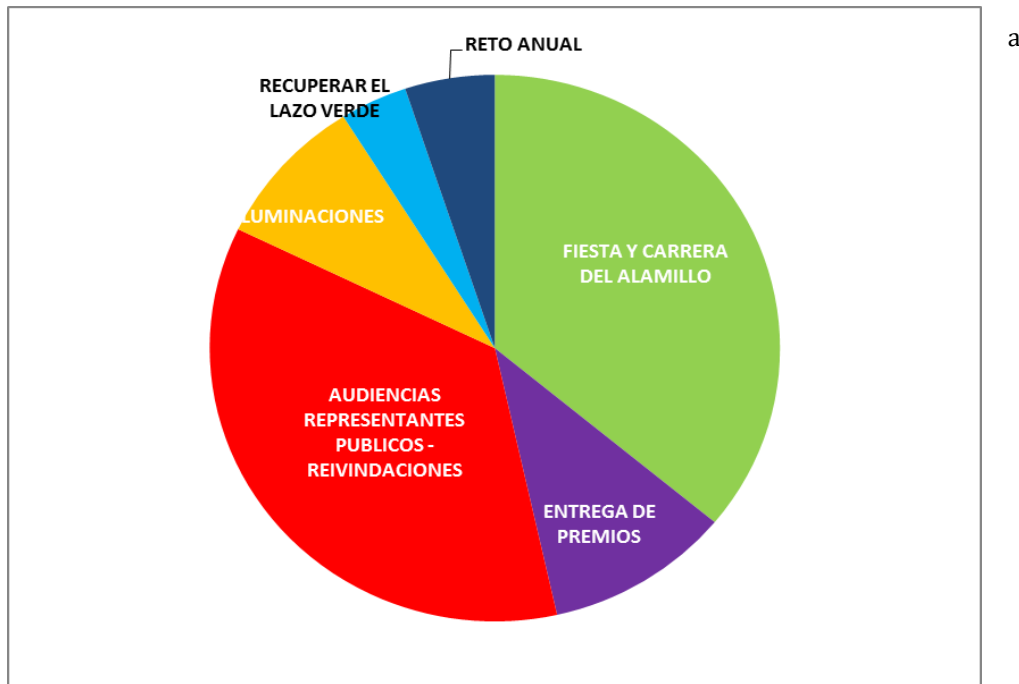


**El resumen de este cuadro representa la priorización por programas hecha por el grupo de trabajo, no tiene por qué coincidir con la votación general hecha por todos los participantes. En la votación se priorizó, señalando sólo 10 propuestas asignando al valor 10 a la máxima puntuación.*

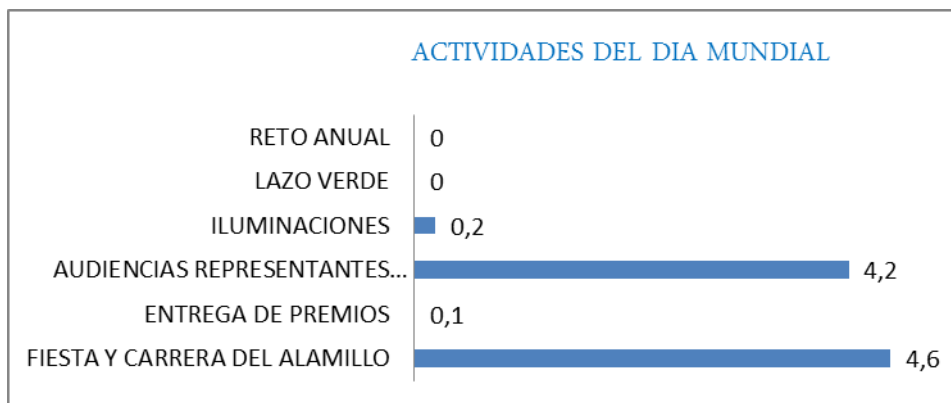
ACTIVIDADES DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

La celebración del Día Mundial de la Salud Mental sigue siendo el pilar de central que más visibilidad da a nuestro colectivo, y nos da la oportunidad de concienciar sobre los problemas relacionados con la **salud mental, reivindicar, generar alianzas y** movilizar esfuerzos para ayudar a mejorar.

Cabe destacar por mayor número de votos dos actividades, la **fiesta y carrera del color** como la celebrada en 2017 en el parque del alamillo, y mantener el formato de solicitud de audiencias a los representantes políticos, seguidas de acciones, dentro de este capítulo, como las **iluminaciones**, entrega de premios y recuperar el lazo verde.



continuación podéis observar en el cuadro siguiente la comparativa de votos a las actividades dentro del programa “día mundial de la salud mental” a través del trabajo en grupo.



ACTIVIDADES CULTURALES

Se ha propuesto realizar un **encuentro cultural**, donde a modo de jornada de buenas prácticas donde cada una de las asociaciones exponga cómo desarrollan sus actividades culturales.

Se va a impulsar con la colaboración de la Asociación ASAENES, entidad que ha liderado la muestra del **certamen Cine Mental**. Se va a dar visibilidad a los mejores cortometrajes sobre salud mental presentados al Certamen. Cine Mental es un proyecto pionero en España, ya que se trata del primer Festival de cortos con temática exclusivamente relacionada con la salud mental.



LUCHA CONTRA EL ESTIGMA

Sensibilizar a la sociedad y luchar contra el estigma para una mejor aceptación de las personas con enfermedad mental, promoviendo una imagen más positiva, es uno de nuestros principales objetivos, por ello la Federación seguirá trabajando la campaña de **CazaEstigmas** en las asociaciones, así como en nombramiento de **Embajadores** de la Salud Mental en las distintas provincias. Además, se abrirá una nueva línea de trabajo de sensibilización, información y prevención en **Atención Primaria**.

EMPLEO

Se seguirá trabajando en definir acciones específicas en materia de empleo para personas con enfermedad mental. Trabajaremos acciones específicas sobre **acompañamiento y orientación laboral a personas con un problema de salud mental** en la búsqueda activa de empleo, en concreto para aquellas personas que teniendo un problema de salud mental no están catalogadas como TMG.

Se seguirá trabajando en **IDEMA** con el objetivo de promover el empleo de personas con problemas de salud mental para promover el empleo y analizar la situación de los trabajadores del grupo de empresas.

OTRAS ACCIONES

Se abrieron nuevas líneas de acción en la jornada de planificación anual, entre las que destacan realizar una jornada de convivencia, la implantación de un sistema de calidad basado en una norma certificable para la federación, hacer un seminario sobre planes de igualdad de género y su posterior implementación en las entidades federadas, adoptar medidas para adaptarnos a la administración electrónica, así como impulsar sinergias que mejoren el trabajo de las asociaciones en el ámbito penitenciario.

Aprovechamos la circular para recordaros que la federación tiene a disposición de las asociaciones una zona privada en la página web, en ella hay documentación de interés a la que se puede acceder siguiendo el recorrido ⇒

<http://feafesandalucia.org/>

LA FEDERACION

ZONA PRIVADA FEAFES

ASOCIACIONES FEDERADAS

UNA VEZ ABIERTA PESTAÑA INTRODUCIR LA CONTRASEÑA

